

Quito, 08 de Abril del 2019

JUNTA GENERAL ORDINARIA

La compañía SYS PREA SYSPREA CIA. LTDA., cuyo objeto social es la realización de sistemas operativos, aplicaciones informáticas, bases de datos y páginas web; realiza, conforme a la convocatoria, la Junta General Ordinaria, en la ciudad de Quito, día Lunes 8 de Abril del 2019, siendo las 19 horas, en su domicilio ubicado en Carcelén, calles Capri S/N y Eloy Alfaro, conjunto Monte Fioralle, casa 4 de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

Dirige la Junta la Señora Presidenta Myriam Marlene Hidalgo Hernández y actúa como secretario el señor Edwin Santiago Jerez Cevallos.

La señora Presidenta da la más cordial bienvenida agradeciendo por la asistencia. Se comienza por la lectura de la convocatoria que fue entregada a cada uno de los socios con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Instalación de la Junta a cargo de la Sra. Presidenta
3. Informe de Gerencia
4. Conocimiento y aprobación de Balances correspondientes al año 2018
5. Aprobar el Acta de Junta General

PRIMERO.-CONSTATACIÓN DEL QUORUM: Se cuenta con la asistencia de todos los socios que son: Myriam Marlene Hidalgo Hernández propietaria de 2500 participaciones, Edwin Santiago Jerez Cevallos propietario de 1000 participaciones y Wilson Jeovanny Caiza Quero propietario de 1500 participaciones, que representan el 100% del capital pagado de la Compañía de un total de 5000 participaciones, todos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en Quito, mayores de edad y legalmente capaces para contratar y obligarse.

SEGUNDO.- INSTALACIÓN DE LA JUNTA: Siendo las 19h10 la señora presidenta declara instalada la junta y se pone a consideración el orden del día mismo que se aprueba y se procede al desarrollo de la misma.

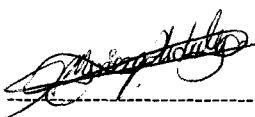
TERCERO.- INFORME DE GERENCIA: Haciendo uso de la palabra, el señor Gerente Wilson Jeovanny Caiza Quero, da lectura al informe de Gerencia. Manifiesta que no se ha podido realizar actividad alguna debido a que: al integrarse legalmente a la compañía a partir del mes de Julio de 2018, en mutuo acuerdo con la señora presidenta han decidido postergar el inicio de actividades hasta segunda orden. Ha habido cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas y se ha presentado también la información requerida por parte de la Superintendencia de Compañías, el Ministerio de Trabajo y el Municipio. Explica que se ha cumplido con el requisito de abrir una cuenta bancaria de la compañía en Produbanco. Y que solo se ha realizado pagos necesarios para el funcionamiento de la compañía por un total de \$1080. En estas circunstancias se da por aprobado el informe económico sin ninguna modificación.

CUARTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018: Se procede al conocimiento de los Estados Financieros firmados por la Contadora Inés María Hallo Ulloa, en los que se destaca que se ha realizado pagos por servicios profesionales e impuestos

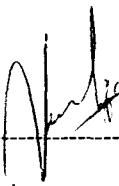
por un total de \$975.90 más IVA que da un total pagado de \$1080. El valor del IVA pagado \$104.10 se mantiene como crédito tributario hasta segunda orden, pero, en caso de no haber ingresos, este valor es irrecuperable porque el Servicio de Rentas Internas no lo devuelve. Despues de los pagos realizados el saldo de efectivo queda en \$3920. El resultado del Ejercicio Económico 2018 es una pérdida de \$975.90. Se procede a su aprobación sin ninguna modificación.

QUINTO.- APROBACIÓN DEL ACTA: Finalmente se procede a dar lectura de la presente Acta misma que queda aprobada por unanimidad.

Clausura.- Siendo las 19H45 se da por terminada y clausurada esta Junta General Ordinaria de la Compañía SYS PREA SYSPREA CIA. LTDA., lo cual lo certifican



Myriam Marlene Hidalgo Hernández
PRESIDENTA
CC1803390424



Wilson Jeovanny Caiza Quero
GERENTE
CC1711888717



Edwin Santiago Jerez Cevallos
SECRETARIO
CC1718415134